



Memorando Nro. MDG-CGTI-2024-0044-M

Quito, D.M., 26 de enero de 2024

PARA: Sra. Mgs. Sandra Paola Chavez Valle.
Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Atención Memorando No. MDG-CGPG-2024-0193-M, Delegación de funcionarios para el proceso de rendición de cuentas del Ministerio de Gobierno 2023.

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, Señora Coordinadora, en atención al Memorando No. MDG-CGPG-2024-0193-M de fecha 25 de enero de 2024 mediante el cual hace referencia a *La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) establece la obligatoriedad 1 de la rendición de cuentas a las Instituciones de la Función Ejecutiva, con el objetivo de transparentar la gestión institucional en el ejercicio fiscal anterior cumplido, solicitando designar un delegado/a de cada unidad administrativa (Subsecretaría, Coordinación o Dirección), quienes conformarán el equipo de rendición de cuentas 2023.*

Con este antecedente me permito poner en su conocimiento el delegado de la Coordinación General de Tecnologías de la Información y Comunicación detallado a continuación:

Nombre: Mgs. Lenin Eduardo Villagomez Morillo
Mail: lenin.villagomez@ministeriodegobierno.gob.ec
Teléfono de contacto: 099 533 3457

Particular para su conocimiento y fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paul Alberto Meza Molina
COORDINADOR GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Referencias:
- MDG-CGPG-2024-0193-M

Copia:
Sr. Ing. Jonathan Franklin Yaguana Alvarez
Director de Soporte Técnico a Usuarios

Sr. Mgs. Lenin Eduardo Villagomez Morillo
Analista de Soporte Técnico 2

aa/lv